

# EL COMERCIO.

Año XXXV.

Miércoles 14 de Marzo de 1877.

Núm. 12,126.

CADIZ 14 DE MARZO.

De Olvera nos escriben remitiéndonos, para su publicación en EL COMERCIO, copia de una carta que de aquel pueblo se ha dirigido a *La Prensa Gaditana* y que se verá al pié de estas líneas.

Llamará desde luego la atención de nuestros lectores el número y la calidad de las firmas de ese documento, las cuales constituyen una verdadera manifestación de la opinión pública que, juzgando someramente, no se relaciona bien con la trivialidad de la cuestión personal que se ha tratado en las columnas de *La Prensa*.

Nuestro colega que tiene por sistema empuñecerlo todo haciendo objeto de broma los asuntos de interés público y tratándolos por tanto superficial y ligeramente, no ha visto en las elecciones de Olvera mas que el resultado de una imposición abusivamente hecha y pacientemente aceptada, en favor de determinado persona, a quien *La Prensa* ha querido presentar como candidato canero, de esos que a su juicio han debido ser rechazados en los pueblos por respeto a su propia dignidad.

Las noticias que tenemos de Olvera, corroboradas por el documento que hoy publicamos, no permiten dudar de que *La Prensa* está lejos, muy lejos de la verdad de lo que ha pasado en aquel distrito. Precisamente la candidatura del Sr. Regife ha sido votada allí con una espontaneidad y un entusiasmo que excluyen en absoluto toda idea de imposición y de canerismo. Y solo así se explica el ruido que ha hecho un simple comunicado inserto en *La Prensa* con la tendencia a rebajar la popularidad de dicha candidatura, y que por tan poca cosa se hayan reunido mas de cien personas influyentes y hayan puesto sus firmas en una carta para protestar contra semejante propósito.

Si nosotros juzgásemos de estas cosas con el mismo criterio que *La Prensa*, podríamos deducir de los hechos ciertos relacionados con las elecciones de Olvera, todo lo contrario de lo que ha deducido de hechos falsos nuestro colega: podríamos deducir que el Sr. Regife, por sus cualidades personales, y solamente por esto, tiene en Olvera una grandísima popularidad.

Y sin embargo, nosotros queremos explicarnos y nos explicamos esta popularidad misma, por motivos algo mas importantes que los que soamente conciernen a una persona, cualesquiera que sean sus merecimientos. El Sr. Regife tiene muchos y muy buenos amigos en Olvera; pero además de esto y muy por encima de esto ha tenido la fortuna de personificar en las últimas elecciones una idea altamente simpática en aquella población y en todas las poblaciones de la Sierra, la idea de emancipar aquel país de la tutela que desde hace muchos años vienen ejerciendo sobre él dos antiguas parcialidades, que tomando diferentes formas políticas segun las circunstancias y las vicisitudes de los tiempos, han monopolizado en provecho propio todas las fuerzas, todos los elementos de la opinión pública.

Con la bandera del partido liberal conservador se ha levantado en Olvera una protesta verdaderamente popular contra la dominación de antiguas parcialidades locales. Los hombres de valer de todas las procedencias han aceptado con entusiasmo el pensamiento y hé

aquí la significación que ha llevado a las urnas la candidatura del Sr. Regife, y hé aquí natural y sencillamente explicada la lisonjera acogida que ha encontrado en el cuerpo electoral.

Por nuestra parte, no solamente nos felicitamos de que la opinión tomé allí esta saludable tendencia, sino que vivamente deseamos suceda lo mismo en las demás poblaciones de la Sierra, pues de esta manera echará profundas raíces en todas ellas la política a cuyo servicio estamos consagrados y a la que tantos beneficios debe ya nuestra patria.

La carta dirigida a *La Prensa* dice así:

Sr. Director del periódico *La Prensa Gaditana*.

OLVERA 10 de Marzo de 1877.

Muy señor mío: Los que tenemos el gusto de acudir a V. y somos los que suscribimos la carta colectiva que en el mes pasado remitimos al Sr. D. Francisco de Paula Regife, con otros muchos que no pudieron suscribirla por estar ausentes u ocupados, pero que hacen también suya la mencionada carta, hemos leído detenidamente el comunicado inserto en *La Prensa* del 6 del actual, con el suelto de la redacción que le sirve de introductivo.

Protestamos, Sr. Director, en la forma mas solemne, digna y enérgica, de las palabras de la redacción que dice *ha tenido que ampararse*, el Sr. Regife, en el distrito de Olvera con la fuerza de la autoridad local y sin el beneplácito del cuerpo contribuyente.

Nuestro distinguido amigo D. Francisco de Paula Regife, diputado electo en este distrito, no ha tenido que ampararse en él con la fuerza de la autoridad local etc. etc.

Dicho señor fue diputado provincial por la voluntad espontánea del cuerpo electoral de esta villa, que, teniendo conocimiento de sus estimables prendas y notables condiciones e inteligencia, creyeron y le creen dignísimo de la alta representación conferida por 1.467 electores, esperando mucho de sus activas y eficaces gestiones en pró de estos intereses locales, harto tiempo huérfanos en la capital de un proclivador celoso y diligente.

El Sr. Regife no ha sido impuesto candidato ni es canero en esta población.

Los que suscribimos que en esta localidad somos los que combaten el caciquismo y las imposiciones egoístas y soberbias, por que repugna a nuestra conciencia y choca y repele a nuestra independiente dignidad, ni imponemos ni la aceptamos de nadie. Entre nosotros, y por nosotros, se acuerda con una solicitud y sinceridad, que, atentos todos al bienestar común, se oye con gusto a cualquiera de nosotros que proponga, y se acepta decididamente, si la buena fé del que propone no le lleva a una equivocación respecto al fin por todos querido. El Sr. Regife fué aclamado así, según antes se ha dicho, y por tanto no es impuesto. El Sr. Regife, por otra parte, hace mucho tiempo tiene aquí muchas personas que se honran con su amistad, está en íntima correspondencia con ellas, y por estas es conocido y simpático a todos, siendo bastante esto para rechazar como rechazamos el calificativo que se le da de canero.

Dicho esto, Sr. Director, a la redacción de su periódico, que por cierto está un poco en contradicción lo que nos mueve a contestarle con lo que en otros no muy anteriores números tiene escrito, diremos a V. algo sobre la carta inserta y aparece firmada por «Salvador García» que suponemos será el «y Ramirez», procurador de este Juzgado.

Este señor no firmó la carta dirigida al Sr. Regife. Si fué D. Salvador García y Toledo, propietario. A este como a todos y cada uno contestó el Sr. Regife, y el criterio, no viniendo mas que el primer apellido, equivocadamente, y sin recordar que en esta villa había hasta cuatro que así se llamasen, la entregó a aquel. Lejos de devolverla esta, como de-

bia, cuando vió que a él no pudo ser dirigida, se la apropió y seguidamente puesta en tela de juicio, sin reparar en nada, ha hecho el uso que *La Prensa* nos dice.

No necesitamos comentar ni calificar este acto y conducta. Basta exponerlo al juicio crítico de la opinión pública para que esta dé su inapelable veredicto al que sometemos nuestra apreciación.

Dice el García que no es verdad el contenido de nuestra carta al Sr. Regife, y extraño fuera, Sr. Director, que el mismo dijese otra cosa. El que niega, como públicamente ha negado alguna vez, verdades eternas, fácilmente ofuscada su razón se opone a creer lo que vé y toca; fácilmente niega; fácilmente suscribe lo que su inspiración y únicamente la autónoma inspiración que le guía, le ha señalado negar y afirmar.

No decimos esto en ánimo de ofenderle, no; conocemos su error y, francamente, lo lamentamos; y como al negar, como niega, lo que muchos hemos garantizado con nuestras firmas al Sr. Regife, que era una verdad el entusiasmo con que su candidatura se votaría por todos nosotros y nuestros amigos, que somos la mayoría del cuerpo electoral de esta villa, hemos de defendernos diciendo ó que miente el autor de la carta ó que es un error en e expresado. Sr. García su contenido: lo primero no nos parece bien decirlo a dicho señor por que juzgamos mas acertadamente lo segundo, toda vez que no creemos en el mismo que, fuera de un error, negase con conciencia de negar lo que aquí ha visto y vé todo el mundo; que, cuando aliadas las oposiciones, a causa de sus pocas fuerzas propias, hacían trabajos litánicos procurando un candidato ministerial, (salvo sea de la última parte de la carta las palabras *los que con conciencia de nuestro deber y con fé en nuestra principios*) a cuyo candidato apoyarian incondicionalmente siempre, que al no poderles llevar, ya también a última hora, cuando aquello no hubo, procurando otro constitucional, que fuera, al menos, esperanza de mañana; entonces, en nosotros, y con nosotros en nuestros demás amigos, era grande el entusiasmo y decisión, como grande y visto lo ha sido en los colegios electorales en estas últimas y las anteriores elecciones, donde la concurrencia ha sido tan numerosa como prueba el resultado ahora de 1.203 votantes; entusiasmo grande de decisión unanime que está en todos nuestros acuerdos y nos lleva a todos los actos de nuestro partido.

No son cinco individualidades, como dice la carta, las que aquí querían la candidatura del Sr. Regife. Esas individualidades, nacidas en esta villa, con nosotros, y nosotros con esas individualidades, en la sinceridad expresada, siendo todos uno y todos muchos, queríamos y hemos tenido la gran satisfacción de votar y elegir nuestro diputado al señor Regife, sin lo gracioso de los telegramas publicados en su periódico, y sin necesidad de que otra persona, como también ha indicado *La Prensa*, aunque de ella esperáramos hubiera hecho justicia, dijera al Sr. Regife quienes éramos los que firmábamos su carta, pues que entonces, como ahora, Sr. Director, tuvimos y tenemos la honrada franqueza de presentarnos como somos, cada cual en la posición social que ocupa, sintiendo que, entonces, como también sentimos ahora, no fuera aquella carta, como esta, por ausencia de muchos y no saber firmar los mas, suscrita por todos los que cooperamos en esta labor política y aquellos a quienes les agradecemos sus simpatías, para probar a V. que representamos y nos favorece la mayoría de este honrado vecindario, y que nuestros contrarios han pasado a ser aquel enano que habitó en la Venta, cuya ruidosa y nada mas que ruidosa voz, llega a la redacción de ese periódico.

Invitamos a V. e invitariamos a todos los que oigan la voz que sale del camarote de la Venta, viniesen a esta, seguros de que al penetrar en la población y oír y tratar a sus moradores habian de preguntarse: cuáles son aquí los contrarios a los firmantes de la carta?... ¿Dónde están?... ¿Quiénes nos di-

geron que en Olvera no se llevaba por los amigos del gobierno una política sincera, levantada y generosa, sin violencia, odiosidades, venganzas, ni nada que no sea digno y decente en un corazón honrado?...

Rogamos a V., Sr. Director, se sirva dar cabida en su periódico a la presente carta, con todas las firmas que la autorizan, por cuyo favor le anticipamos las gracias, asegurándole en conclusion, como le aseguramos, que, enemigos de exhibirnos en la prensa ni traer a ella polémicas ni discusiones, damos por terminado y contestado con esta única y última carta todo cuanto en su periódico se haya dicho y diga que directa ó indirectamente nos pueda afectar.

Con esta última declaración tenemos el honor de ofrecernos a V. afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—El licenciado en derecho y propietario, Antonio Victor de Fratos. El licenciado en medicina y propietario, Nicolás Molero. El licenciado en farmacia, T. Enrique Colunga. El propietario, Pedro Reviriego. El licenciado en medicina y cirugía, José M. Arenas. El propietario, Gerónimo de Troya Lavado. El propietario, José Cabeza García. El propietario, José Copado. El propietario, José Márquez. El propietario, Alonso de Castro. El licenciado en medicina y cirugía, Francisco J. Carazony. El propietario y ex-alcalde, José Colunga García. E licenciado en derecho y propietario, Francisco Sabina Ramirez. El propietario, Antonio Carazony. El licenciado en farmacia, Tomás Perez Jurado. El propietario, Alfonso de Castro. El comerciante, Enrique Sanchez del Rio. El propietario, Antonio de Castro. El profesor veterinario y propietario, Rafael Fernandez. El propietario, Rafael Colunga García. El licenciado en derecho, Juan José de Castro. El profesor de instrucción pública y propietario, Francisco Viguau Cap de la Vigne. El propietario, Idefonso de Frutos. El propietario, Narciso de Frutos. El propietario y ex-alcalde, Gerónimo Villalva. El propietario, Casimiro Viguau. El propietario, Luis Partida. El propietario, Francisco Perez Jurado. El escribano, Pablo Serratos. El propietario y ex-alcalde, Francisco Villalva. El bachiller, Gerónimo Villalva Bocanegra. El perito mercantil, Antonio Perez Hinojosa. El contribuyente, Francisco Jesus Porras Villalva. El contribuyente, José Porras Villa va. El propietario, Francisco Villalva Troya. El contribuyente, Francisco Villalva Zambra Mayor. El contribuyente, Francisco Villalva Morillas. El propietario, Alonso Bonilla. El artesano, Salvador Villalva. El propietario, José Villalva. El procurador y propietario, Francisco Castellano. El propietario, Juan Cabeza. El propietario, Juan J. Mulero. El propietario, Francisco Bocanegra. El propietario, José de Fuentes. El maestro alarife, Simon Villalva. El artesano, Francisco Bays. El artesano, Juan Saborido. El propietario, José de Troya. El propietario, Francisco Romero. El propietario, Rafael Periañez. El propietario Rafael Cuellar. El empleado y contribuyente, Rafael de Cruces. El contribuyente industrial, Pedro Valdivia. El empleado, José M. Morales. El artesano, Salvador del Rio. El artesano, José Zarzuela. El contribuyente, Rodrigo Bocanegra. El propietario, Idefonso Jimenez Medina. El propietario, Antonio Jimenez Frutos. El propietario, José Jimenez Frutos. El propietario, Francisco Jimenez Frutos. El propietario, Eduardo Jimenez Fratos. El artesano, Diego Periañez Fajardo. El propietario, Francisco Toledo. El propietario, José Frutos Cabezas. El contribuyente, Bartolomé Jurado. El artesano, Rafael Perez. El contribuyente, Salvador Parraga Calderon. El contribuyente, Juan Ortega Gerena. El propietario, Salvador Toledo. El artesano y propietario, Antonio Serezo. El artesano, Salvador Mulero. El contribuyente, José Gerena. El contribuyente, Francisco Rodriguez. El propietario, Juan Sanchez. El contribuyente, Antonio Gomez. El artesano, José de Salas Martinez. El artesano, Salvador Marquez. El contribuyente, Bartolomé Mesa. El con-

tribuyente, José de Castro. El contribuyente, José Mendoza. El contribuyente, Manuel Vargas. El contribuyente, Juan Rodríguez. El empleado, Antonio Gonzalez. El propietario, Francisco Pernia. El propietario, José de Salas. El contribuyente, José Bueno Frutos. El propietario, Antonio Caudil Garcia. El contribuyente, Salvador Valiente. El propietario, José Cabeza. El propietario, Miguel Verdugo. El propietario, Mateo J. Bocanegra. El contribuyente, Manuel del Valle Salas. El contribuyente, Antonio Panduro. El contribuyente, Pedro Barrera Albedin. El artesano, Bartolomé Giraldes. El empleado y propietario, Juan Malpartida. El propietario, Salvador de Porras. El artesano, Manuel Arnao. El empleado, Balbino Aguayo. El propietario, Antonio Periañez Martiñan. El contribuyente, Juan Escos. El contribuyente, Cristóbal Márquez. El propietario, Benancio Gomez. El propietario, Juan Periañez Lobillo. El artesano y propietario, Mateo Toledo. El contribuyente, Manuel Cazallas. El contribuyente, José Periañez. El propietario y artesano, Antonio Márquez. El propietario y artesano, Ramon Garcia Ginabart. El propietario, José Andrades Barrocal. El propietario, Francisco Periañez Alvarez. El propietario firmante de la carta anterior al señor Regife, Salvador Garcia Toledo. El propietario, Félix José Carazony.

**Viaje de S. M. el Rey.**

Rosas 7 Marzo.

No creia fechar otra carta en Rosas de-pues de la que precipitadamente envié ayer al correo, mas el temporal que reina, continuando el viento violento y frio que sopla por encima de las nevadas cumbres del Pirineo, ha perturbado el programa de la expedición Real, impidiendo, no tan sólo la visita proyectada a Figueras, pero aun el desembarco en este pueblo, que enseña todavía, con las ruinas de sus fortificaciones, las huellas de la guerra de la Independencia.

Ahora tambien ondea en el golfo la bandera francesa, y los cañones de sus buques han despertado el eco de la montaña, pero en hora y prez del Rey de España han sido los disparos y en demostración de amistosa inteligencia entre las dos naciones vecinas el sonido de los instrumentos militares.

El contralmirante Des Jonquieres, que ayer, acompañado de la oficialidad, a cumplir la misión amistosa y honorífica que le había confiado el gobierno de Francia, y ofreció a S. M. el homenaje respetuoso de las tripulaciones de la escuadra de su mando.

En el almuerzo vestia S. M. el uniforme de almirante, llevando el gran cordón de la Legion de honor, y habló largamente a Mr. Des Jonquieres del aparejo de la *Magnanime*, haciendo gala de sus conocimientos náuticos.

Acabado el almuerzo, visitaron los jefes franceses la *Vitoria* hasta la sentina, y elogiaron mucho su policía y organización, despidiéndose con el grato ofrecimiento de sus lanchas de vapor para cuando fueran necesarias a la escuadra española, toda vez que por la corta demora que esta piensa hacer, no se han echado al agua las de la *Vitoria* y *Numancia*. Al pagarles la visita y cortesia el señor ministro de Estado y el contralmirante Sr. Durán, aunque sabian que en la presencia de S. M. no puede corresponderse a los saludos, los hicieron de diez y siete cañonazos al primero y de trece al segundo, acreditando su buena voluntad de usar de toda especie de respetos y consideraciones.

En Rosas esperaban al Rey os ayuntamientos y comisiones de la provincia de Gerona; de la capital, de Figueras y de otros pueblos acudió mucha gente, deseosa de ver y saludar a S. M.; estaba dispuesto alojamiento para él y adornados muelle y calles con banderas y colgaduras, pero a su costa hubieron de convencerse de la imposibilidad del desembarco, porque el gobernador y las otras personas que vinieron a bordo emplearon más de tres horas en regresar a tierra, aunque daba remolque al bote el cañonero *Bidasoa*, y llegaron empapados por las olas, que barrían la embarcación.

El señor ministro de Estado, que regresa a Madrid, tuvo que aprovechar el ofrecimiento de una lancha de vapor francesa para ir al muelle desde la *Magnanime*, terminada su visita y en algunos momentos en que aumentaba la furia de la tremontana, ni la dicha lancha, ni el cañonero español que llevaba a las comisiones referidas, adelantaban un paso de camino.

Hubo algunas escenas cómicas: el

corresponsal de *La Correspondencia*, señor Peris Mencheta, puso a prueba el ardoroso celo de que se halla poseido, tomando un baño frio, mal de su grado. Un bote con músicos del Ampurdan, que venian para obsequiar a S. M., tocando *sardanas* del pais, fué arrollado por la mar, y no lo hubiera pisado muy bien a no salir en su auxilio el *Bidasoa*, que lo llevó al muelle. Todo esto no ha tenido más consecuencia que el de la mojadura, á que no resistian ni capotes ni otros abrigos impermeables.

Los marinos dicen que el temporal es mucho más fuerte fuera, y que su influencia será grande en las islas Baleares por la mar que se levanta desde el golfo de Lion, pero que presenta algunos indicios de calmar ó disminuir de intensidad, y que entonces será ocasion de que S. M. resuelva lo que tenga por conveniente.

Rosas 7 de Marzo.

La situación no ha cambiado desde mi carta de anoche. La escuadra continúa anclada en la bahía, y el viento «tremontana» sigue soplando con la misma intensidad que ayer. Las comitivas oficiales se han reunido por la mañana temprano, estando perplejos sus individuos acerca del partido que debe tomarse.

En cuanto al inmenso gentío que aquí se reunió en el día de ayer, ha desaparecido por completo. El frio y la falta de albergue han dispersado a las gentes que habían acudido con el mayor entusiasmo para vitorear a S. M. Los pocos que quedan no pierden aun la esperanza de verle desembarcar.

A este objeto, en los momentos en que escribo (nueve de la mañana), el diputado a Cortes D. Pelayo de Camps, el alcalde de Rosas y el presidente de la comisión de la Económica de Amigos del Pais, se ofrecen a ir a bordo de la *Vitoria* a ser intérpretes con S. M. del gusto con que veria el pais su desembarco.

Se gestiona para que el cañonero *Bidasoa* trasporte a la comisión al buque Real que está anclado muy lejos de la playa.

El sentimiento que manifesté ayer embargaba á estos leales ampurdaneses por no poder saludar a su Rey, ha crecido hoy de punto al saber que el Monarca ha intentado resueltamente venir a tierra,

que le impide conocer a la multitud de gente de esta provincia que le está esperando.

Como el pueblo se entrega con facilidad, a toda suerte de expansiones, hoy truena contra la gente de mar que insiste cerca de S. M. para que no desembarque, atendido el estado de aquel. Si la comisión obtiene el desembarco, el pueblo de Rosas se presentará en la playa y S. M. recibirá una ovación frenética.

Estos payeses y los marineros de Rosas han hecho causa común para aplaudirle si cruza el oleaje de la bahía, a fin de recibir la demostración de su cariño.

Yo referiré V. cuanto ocurra, pues me embarco con la comisión.

Continúo esta carta a las seis de la tarde. Ha sido imposible embarcarse la comisión en el cañonero, por haberse alejado de tierra.

El mar ha continuado grueso, amainando la fuerza del viento a las tres de la tarde, hora en que dos lanchones se han lanzado á la mar, llevando con el ánimo más resuelto a D. Pelayo de Camps, gobernador civil, un diputado provincial, alcalde de Rosas, los presidentes de las comisiones de la Económica gerundense y comisión de monumentos, ingeniero jefe de la provincia y el que estas líneas escribe.

Al partir las lanchas se ha advertido a la escuadra zarpando, y á pesar del oleaje, forzando remo, han conseguido los expedicionarios salvar las dos millas á que está anclada la *Vitoria* y ponerse al costado del buque, siendo recibidos por S. M., que, vistiendo uniforme de general de marina, se hallaba en el puente.

El Sr. Camps y el alcalde de Rosas han manifestado al Rey el profundo pesar que sentia la comarca por no haber sido dable á S. M. el pisar la tierra de esta provincia. El Rey ha manifestado con profundo sentimiento que había intentado tres veces embarcarse para ir a Rosas, pero que el estado del mar aconsejó á los jefes superiores de marina á sus órdenes llamarle la atención sobre las contingencias que pudieran ocurrir en la travesía.

Presentado al joven Monarca un delegado de la comisión de monumentos de Gerona, le expresó la vivísima satisfacción que experimentaba por su visita, manifestándole cuánto deseaba conocer

los monumentos de la provincia y los inmortales mitos de la heroica ciudad.

El comisionado, que lo fué D. Celestino Pujol y Camps, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y San Fernando, expresó á S. M. el alto aprecio con que había visto Gerona la poderosa protección prestada por él á la erección de un monumento al héroe Alvarez de Castro.

El Rey quiso hablarle de Empurias, que estaba a la vista, pero no fué posible porque no había tiempo para perder, ya que el buque tenía embarcadas las anclas.

Los comisionados han descendido rápidamente del buque real, vitoreando al rey, que se ha asomado á la borda del buque á preenciar el embarque de los expedicionarios, a algunos de los cuales no les habra sido posible subir á él.

El oleaje era por demas fuerte, pero embrecados todos, los vitores se redoblaron con el mayor entusiasmo, no dejando S. M. de saludar hasta que estuvimos á un centenar de brazas de la *Vitoria*. Hemos llegado al fin, pero empapados en agua.

La escuadra ha partido á las cinco y media en medio de un estrepitoso cañoneo. Aquí quedamos unos pocos. El capitán general, el señor obispo y el ayuntamiento de Gerona se han ausentado esta mañana.

Tributo mi enhorabuena mas completa al diputado Sr. Camps, gobernador civil y demás expedicionarios, por su buen ánimo. El Rey es verdad que no ha tomado tierra, pero tambien es cierto que en dos lanchones le han despedido á dos millas de la playa un puñado de entusiastas que, llevados de su buen deseo, han desafiado el oleaje embravecido. Dios conceda un feliz viaje á S. M.

La *Blanca*, durante la noche, tuvo las calderas encendidas para evitar el garreo. La escuadra francesa ofreció á S. M. una de sus falúas de vapor para el desembarque, pero nuestro discreto Monarca agradeció el ofrecimiento, rehusándolo cortesmente.

(El Tiempo).

Anuncian de Roma a *El Times* que el Papa, en un Consistorio que se celebraría el Domingo 11, creará los 11 cuyos nombres han sido anunciados, y proveerá 18 sillas episcopales y arzobispales. Se cree que en ese Consistorio leerá el Papa la enciclica esperada sobre la condicion de la Iglesia en varios Estados de Europa y de América.

El Viernes 16 se celebrará un segundo Consistorio para la ceremonia de cerrar y abrir la boca a los nuevos cardenales presentes en Roma y conferirles el birrete encarnado que no se había dado desde 1870.

El Lunes 19, día de San José, celebrará el Papa un Consistorio especial, en el que conferirá el birrete encarnado á todos los cardenales que quedan de los creados en los Consistorios celebrados el 22 de Diciembre de 1873, el 15 de Marzo y 17 de Diciembre de 1874 y el 2 de Abril de 1876.

El Papa ha ordenado la preparacion de estudios, a fin de que la corte pontificia, que desde 1870 no se halla en conformidad con las exigencias de la Santa Sede, sea arreglada con la prudencia acomodada á los tiempos actuales, removiendo todo lo que sea superfluo y poniendo lo demás en armonia con las condiciones en que se halla colocada la Santa Sede.

*El Osservatore Romano* publica los decretos oficiales para la beatificación de Magdalena, marquesa de Canossa, que murió en 1830, y la del monge Vullermo Leval, iniciada ya en el pontificado de Urbano VII.

El Papa, en un Breve en que anuncia una indulgencia plenaria para el 3 de Junio, quincuagésimo aniversario de su episcopado, observa que la Providencia le ha concedido llegar vigoroso de cuerpo y de ánimo á su edad actual, á pesar de las terribles pruebas con que está luchando.

Los despachos recibidos referentes al viaje de S. M. el rey, son los siguientes: *Mahon*, 11 (una 30 t.)—Esta mañana S. M. ha bajado a tierra con objeto de oír misa, regresando despues á bordo. Le han acompañado hasta el muelle las autoridades y el pueblo en masa, que no cesaban de vitorearlo.

A las cuatro saldrá S. M. para Palma. *Mahon* 11 (una y 40 t.)—S. M. ha oído misa en la iglesia parroquial de Santa Maria. En el tránsito, el público apiñado vitoreaba con entusiasmo al rey, arrojando en la carrera flores y coronas. La escuadra real saldrá con rumbo a Palma a las cuatro.

*Mahon*, 11 (6:15 t.)—Al presidente del Consejo de ministros, el ministro de Marina.

En este momento que son las cuatro y media de la tarde zarpa la escuadra real para Palma. Un inmenso gentío invade el muelle. Varias embarcaciones con músicas y banderas acompañan a la escuadra.

*Palma*, 12 (11:50 m.)—A las once ha fondeado en este puerto la escuadra real. Han asistido á cumplimentar al monarca las autoridades y el archiduque de Austria.

—Es probable que S. M. el Rey vuelva este año á Barcelona á pasar allí una temporada de dos meses, con el fin de enterarse por sí mismo de la situación de los obreros para remediarla.

—La velada literaria celebrada anoche en casa del Sr. Canovas del Castillo, fué una de esas fiestas que no se pueden describir. Bellísimas damas de nuestra aristocracia, entre las que faltaban muy pocas de las mas celebradas por su hermosura, componian el grupo mayor de tan distinguido público que oía leer versos á poetas como Zorrilla, Campoamor, Grilo, Alarcon, Selgas, Valera, marqués de Heredia y Bascos. El presidente del Consejo de ministros era anoche el literato y el hombre de sociedad que hacia los honores de la casa de la manera mas esquisita, dando al par muestras de su privilegiado ingenio y profunda crítica en sus conversaciones. Asistieron además á la reunion algunos ministros, el presidente del consejo de Estado y varios consejeros, muchos titulos de Castilla, como el conde de Fernan-Núñez y no pocos hombres políticos, entre los que vimos al Sr. D. Augusto Ulloa y al Sr. Escobar. Tambien se hallaba el señor conde de Morphy.

—Hoy llegará a Madrid el Sr. Sagasta con su amigo D. José Abascal.

—Ayer fué autorizada la publicacion del nuevo periódico constitucional *Los Debates*.

—Segun los estados del movimiento de la deuda flotante del Tesoro que hoy publica la *Gaceta*, importaba dicha deuda en 1.º de Febrero último 136.812.888 pesetas 36 céntimos, quedando reducida para 1.º de Marzo a 119.294.765'33.

*San Petersburg*, 11.—Puede creerse que Rusia concedería á Turquía dos meses de plazo, ó sean Abril y Mayo para que diera pruebas de la ejecucion de las reformas.

*Roma*, 11 (noche).—La ex-emperatriz Eugenia sacra de Florencia el 15 de este mes, para ir a España.

*Venecia*, 11.—Los emperadores del Brasil marcharán mañana para Milan y despues a Viena.

*Paris*, 11.—El general Ignatieff, terminada su misión en esta, se propone marchar el Miércoles á Roma, pasando á Viena.

**Ultimas noticias.**

Madrid 12 de Marzo.

El rey continúa en las Baleares. Para principios de Abril regresará á Madrid.

La cuestión de Oriente se resolverá pronto.

Se cree que la Bosnia y Herzegovina rechacen las condiciones de paz.

Cambios.—Paris, 4'98.—Londres, 47'80.—3 p. S., 11'27.—Bonos, 57'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 13 de Marzo á las 9:5 de la noche.

Han llegado los Condes de Paris y asistido a la comida en palacio y al Teatro Real.

Probablemente la Infanta no ira a Sevilla.

Cambios: Paris, 4'98.—Londres, 47'80.—Bonos, 57'00.—Interior, 11'25 a 35.—Exterior, 12'40 a 55.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 13 de Marzo.

3 p<sup>o</sup> consolidado, 11'25 y 35.  
3 p<sup>o</sup> exterior, 12'40 y 55.

Gacetas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 13 DE MARZO DE 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE.

A propuesta de la comision de Cárcel se acordó hacer varios alambros para algunas ventanas de la fachada principal de aquel establecimiento á fin de evitar la introduccion de bebidas y útiles perjudiciales; acordandose tambien adquirir alpargatas para los presos que se encuentren descalzos.

Segun propone la Comision de jardines, se acordó cercar todo el frente del jardin de las Delicias utilizando las verjas antiguas y sustituyendo los pilares de mamposteria por otros de hierro.

El señor síndico de lo contencioso presentó un espuesto acompañando un luminoso dictamen emitido por el Sr. D. Manuel Alonso Martínez en el pleito de D. Marcos Lipman, sobre elaboracion de la creosota en la fábrica del Gas.

La Epoca dice que por el tren-correo del Lunes (el de anoche) han debido venir á Cádiz las facturas de cupones para que pueda procederse al pago del cuartillo por 100 de interés.

Hay un telegrama anunciando que la escuadra real llegará probablemente á Málaga el día 17.

Los periódicos de Málaga de ayer anuncian la llegada del señor capitán general de este Departamento.

Dicen tambien, con referencia á telegramas oficiales, que la escuadra real entrará en aquel puerto del Sábado al Domingo.

Segun El Mediodia, es probable que S. M. no vaya á Granada y que la embajada marroquí visite al Rey en Málaga.

Añade que si los temporales continúan, la escuadra real se trasladará probablemente de las Baleares á Málaga directamente.

Segun dice La Epoca ayer Martes habrá salido de Madrid para Cádiz el representante de Inglaterra Sr. Layard.

Tambien el gobernador de Gibraltar, lord Napier Magdala, se encontrará en Cádiz para el día en que llegue á esta ciudad S. M. el Rey.

Dice La Palma que entre las iluminaciones que se preparan para las próximas fiestas figura la del gobierno militar, la casa del señor D. Juan A. Aramburu y la del Sr. Morales Borrero, en cuyos dos últimos edificios se están colocando brillantes aparatos para luces de gas.

Ayer ha recibido el Sr. Gobernador civil la visita del almirante de la escuadra inglesa Mr. Seymour, acompañado de su ayudante.

Se encuentra enfermo de gravedad el anciano vice-almirante de la Armada Sr. Vallarino.

El Cabildo catedral de esta ciudad, anuncia en el Boletín oficial, que tiene que adjudicar cuatro dotes de 825 pesetas cada uno de los fondos del Patronato de D. Nicolás Fernandez del Castillo, á cuyo efecto llama á otras tantas doncellas pobres, huérfanas y naturales de Cádiz que quieran tomar estado de casada prefiriendo las del linaje del fundador y de estas la que quiera tomarlo de religiosa para que presenten sus solicitudes en el término de 30 dias en la secretaría de dicho Cabildo.

Continuacion del número de mozos sorteados en esta provincia correspondientes á los siguientes pueblos:

Arcalá de las Gazules, 65.—Ceuta, 31.—Copil, 52.—Chiclana, 75.—Chipiona, 19.—Jimena, 58.—Puerto de Santa María, 150.—Sanlúcar de Barrameda, 169.—Puerto Serrano, 18.—Vejer, 87.—Torre Alhámique, 2.

El Ayuntamiento de Jerez, por iniciativa del Sr. Alcalde, se ocupa en los preparativos necesarios para la recepcion de S. M., si como es de creer se digna honrar aquella ciudad con su presencia.

Antes de ayer salieron de Sevilla con direccion á Francia los serenísimos señores condes de Paris é hijas, á quienes fueron á despedir á la estacion SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier y sus augustas hijas.

El día anterior se despidieron de S. M. la Reina D. Isabel y de las Sras. Sras. Infantas sus hijas.

Habiendo naufragado la escampavía Calipso en Torre del Asperillo, provincia de Huelva, ha salido el cañonero Cocodrilo en su auxilio.

Por el vapor-correo de Canarias hemos recibido periódicos de aquellas islas que alcanzan

al día 7 de este mes. No contienen ninguna noticia de interés general.

Segun dice La Lealtad Canaria, parece que se trata de establecer en Santa Cruz de Tenerife la Liga de contribuyentes.

Cuando el público ha descubierto que cierta preparacion alimenticia, es superior á todas las de su clase, naturalmente la acepta y desecha las demas.

Los chocolates higiénicos de los Padres Benedictinos están hoy sobreponiéndose en España y sus Antillas, á los nauseabundos é indigestos, mezclados de harina y otras muchas sustancias perjudiciales á la salud, que en otro tiempo, y en ausencia de ese inapreciable y puro alimento que anunciamos hoy al público, se vendian con el nombre de Chocolates.

Las fabulosas ventas que se realizan en los doscientos depósitos que tenemos en España demuestran de una manera clara y patente que solo los nuestros son los que se consumen.

Puede verse el anuncio en su lugar correspondiente.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30 (111).

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José d'Aspre, Cruz de la Madera, n. 6.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 DE MARZO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel teniente coronel de Artilleria Don Vitoriano Iglesias Gutiérrez.—Parada, los cuerpos de la guaracion.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza, primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon, y cuarta, Artilleria.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en la última semana desde el día 11 al 17 del mes anterior.

Table with 2 columns: District/Category and Number of Patients. Includes Distrito de Santa Cruz (74), Id. de San Antonio (38), Id. de San Lorenzo (141), I. de Rosario (13), Id. de Estramuros (26), and Total (292).

Cádiz 13 de Marzo de 1877.—José de la Viesca.

Cortes cortadas en la casa de Malanzas el día 13 de Marzo de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

Table listing market prices for various goods like sheep, calves, pigs, etc. Columns include item name, unit, and price in pesetas and centesimos.

Suma total de kilos..... 3,793 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 13.

Table showing the number of bodies buried today, categorized by gender and age group (Men, Women, Children, Infants).

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 10.

Table showing municipal products collected in the depositary, including Office of the Sea, Land, and other items with their respective amounts.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, dictada ante mí, se manda sacar de nuevo á pública subasta, por término de 30 dias, una casa situada en la villa de Puerto Real, calle de Santo Domingo, números 25 antiguo y 26 moderno, retasada últimamen-

te en la cantidad de 5,000 pesetas; y para su remate en el mejor postor está señalada la hora de la una de la tarde del Jueves 12 de Abril próximo venidero, en los estrados de dicho juzgado, sitos en el piso principal del edificio conocido por el Consulado; advirtiéndose que las proposiciones deberán verificarse, á la alza de la cantidad del aprecio.

Lo que se hace saber al público por medio del presente.

Cádiz 6 de Marzo de 1877.—Eduardo Melendez. (218)

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de S. Antonio de esta ciudad, dictada ante mí, se mandan sacar á pública subasta por término de ocho dias, varios géneros apreciados en la cantidad de 30.807 reales ó sean 7.701 pesetas, 75 céntimos; y para su remate en el mejor postor, está señalada la hora de la una de la tarde del Sábado 17 del corriente en los estrados de dicho Juzgado, sitos en el piso principal del edificio conocido por el Consulado, advirtiéndose, que para tomar parte en la licitacion habrá de depositarse en la mesa de dicho Juzgado, la suma de 500 pesetas que quedará á las resultas del remate, y que las muestras de los géneros, están de manifiesto en el establecimiento de mercaderia, calle de Columeta, esquina á la de la Verónica, que se denominó «Palacio de cristal.»

Lo que se hace saber al público, por medio del presente.

Cádiz 7 de Marzo de 1877.—Eduardo Melendez. (219)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—La traslacion de Santa Florentina y Santa Matilde.

MAÑANA.—San Longino y San Raimundo.

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, continúan los ejercicios de Cuaresma, predicando hoy Miércoles, el Sr. Licenciado D. Rafael Baena y Barranco, cura coadjutor de dicha parroquia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with 5 columns: Horas, Term. Ream., Barómetro, Vientos, and Atmósfera. Shows weather observations for 6 AM, 12 PM, and 6 PM.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salida del sol á las 6 y 13. Se pone á las 6 y 7. Sale la luna á las 5 y 53 mañana. Se pone á las 5 y 42 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 1 y 41 de la madrugada. Primera baja á las 7 y 52 de la mañana. Segunda alta á las 2 y 3 de la tarde. Segunda baja á las 8 y 14 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 13 DE MARZO.

Cambios.

Table of exchange rates for various cities: Londres, Paris, Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Alicante, Santander, Bilbao, Granada, Gibraltar.

Mercados.

SEVILLA 12.

Table of market prices for various goods in Seville, including wheat, barley, and other agricultural products.

JEREZ 12.

Table of market prices for various goods in Jerez, including wheat, barley, and other agricultural products.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 12. Balandra española Carmen, cap. D. Bartolomé Bosch, de Almeria en 2 dias con carga general a los señores Bosch herms.

Día 13. Vapor español Numancia, cap. D. Francisco Jaen, de Málaga en 14 hs. con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español correo América, capitán D. Ciri Carboneli, de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife en 3 dias y 12 horas con la correspondencia y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Bergantin-goleta español Joven Dolores, cap. D. Francisco Gil, de Málaga en 2 dias en lastre á D. Francisco Mandiberry.

Vapor español Primer Barreras, capitán D. Juan Manuel de Dios, de Málaga en 14 horas con carga general a don Manuel Cadarso.

SALIDOS.

Día 13. Vapor español Adriano, capitán D. Manuel Campos, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Maria Gracia, capitán D. Matias Gonzalez, con carga general para Huelva.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Saldrá los ocho dias de su llegada de Barcelona, el bergantin francés

SYLVINS.

Puede admitir algun pico de carga. Consignatarios, Baluarte, 12. (132)-« Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA MANILA.

La hermosa fragata de dos mil toneladas

LA CHICA.

Saldrá de Barcelona el 15 del actual y de este puerto á fines de este mes. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Alameda 15, (914) Sres. Retortillo Hermanos.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Table showing ship departures between Cádiz and Puerto de Santa María, including ship names, departure times, and agents.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA.

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 20 de Marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24. Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA HUELVA

y San Juan del Puerto.

El acreditado vapor español MARIA GRACIA, su capitán D. Felipe Parrado, saldrá el Jueves 15 de Marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Nueva, núm. 35. (220)-« D. Antonio Millas é hijo.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella. El vapor español CAMARA, su capitán don Adolfo Corveto, saldrá el Domingo 18 de Marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes.

El vapor español JOVELLANOS saldrá el Domingo 18 de Marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35. D. José Esteban Gomez.

**PARA VIGO.**  
Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitán D. D. Meneandez, saldrá para dichos puertos, del 18 al 19 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Bauarte, núm. 11, (215) D. Ricardo de Sobrino.

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

**PARA ALGECIRAS,**

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 16 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA VIGO,**

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español COVADONGA, su capitán don Maximino Pola, saldrá del 12 al 13 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los Sres. Gonzalez y C. (209)

**PARA VIGO,**

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PRIMER BARRERAS, su capitán don M. de Dios, saldrá el Miércoles 14 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de los Doblones, n. 2, (211) D. Manuel Cadarso.

**PARA VIGO,**

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español GIJON, su capitán D. Anselmo V. Piñole, saldrá del 13 al 14 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los Sres. Gonzalez y C. (199)

**PARA GOTEMBURGO,**

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, capitán Nissen, saldrá de este puerto del 20 al 25 de Marzo.

Admitirá carga para los indicados puertos, como también á flete corrido para Stettin y Riga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (140) 12 César Lovental y comp.

**PARA AMSTERDAM.**

El vapor holandés PALLAS, saldrá del 16 al 20 de Marzo.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, y otros puertos del Báltico.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (200) D. César Lovental y C.

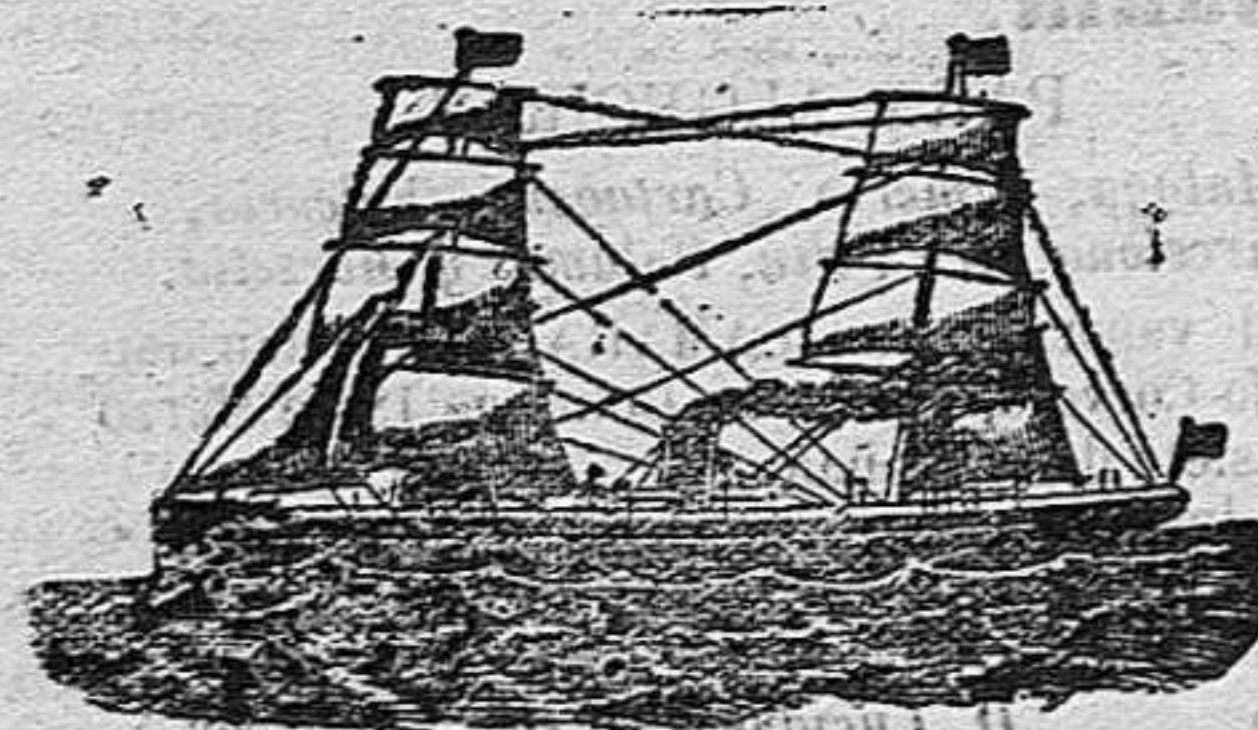
**Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.**

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carboneil, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Sábado 17 de Marzo á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.



**PARA MANILA.**

(VIA SUPZ.)

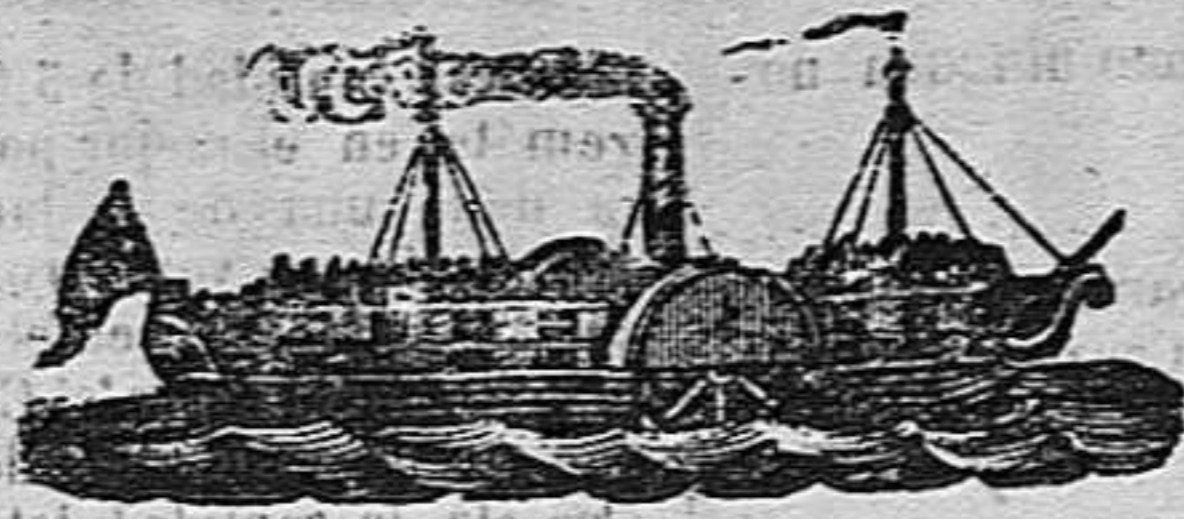
Línea de vapores españoles, de Olano, Larrinaga y Comp.

El día 20 de Marzo saldrá de Cádiz el magnífico vapor

**GLORIA,**

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar

(135) D. Manuel A. de Amusátegui.



**Vapores-correos de A. Lopez y C.**

**Para Puerto-Rico y la Habana.**

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana,

De SANTANDER el día 20 para idem, tocando en Coruña.

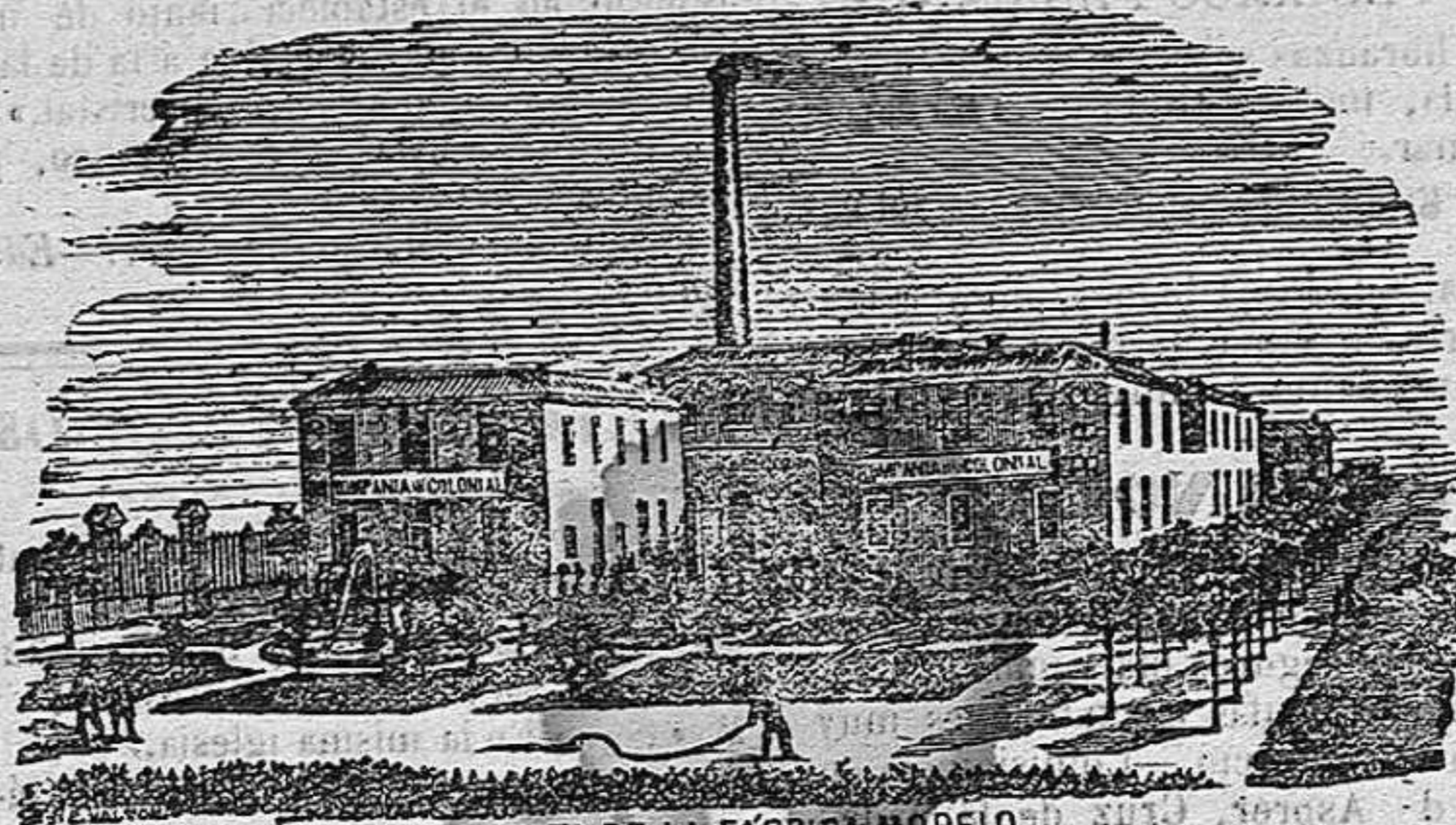
De CORUÑA el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De HABANA los días 5 y 25 para Cádiz

De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz.—A. Lopez y C.

**COMPANIA COLONIAL.**



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

**CHOCOLATES.**

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1851.

Once medallas de premio.

**CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,**

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20 Madrid. SUCURSAL, MONTERA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejora que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Venta en Cádiz,

En los establecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

**INTERESA mucho á los padres de familia** conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

**LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador de estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

**ALQUITRAN CON QUINA BARBERON** FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitución endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el locador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curación de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, excoriaciones, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 r.

Depósito general Sres. Barreron y C. Chatillons. Loire. (Loiret) Francia.—Madrid, Agenci Franco-española, Sorde, 31.—En Cádiz, D. Francisco Alvarez Sanchez.

**Compañía de vapores de hélice de (El Ancla)**

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scolia.
Assyria.	Elyssa.	Sidenian.
Buistralia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alford, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C. Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (968) Harrison Younger y C.

**ANUNCIOS.**

**FRACS** de paño fino de última novedad.

Se hallan de venta en la tienda del Aguila, San Francisco, 25, al precio de doce duros y medio.

(213)

**Mes de Marzo consagrado á San José por D. J. M. Cuadrado.**

Un tomo primorosamente encuadernado, 12 rs. El devoto del admirable Patriarca San José, ejercicio de siete Domingos, por un devoto del auto. Un tomo pasta, 1 rs. Exco. bario sagrado de los privilegios, gracias y glorias del Patriarca Señor San José. Un tomo encuadernado, 5 rs.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.

Se acaban de recibir MANT. QUILLAS legítimas de Sorria, en el acreditado establecimiento de Mangauchi.

(173)

**¿Quereis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?**

Emplead la VELOUTINE VIARD. Empleada en Vichy con sales extractadas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrones y digestiones deficientes. SALES DE VICHY PARA BARRAS. Un rollo por baño para las personas que se precisan ir á Vichy. Para evitar las falsificaciones exigid que todos estos productos lleven la marca de la Administración del Estado Francés.

Venden estos productos: en Vichy y en Cádiz: J. M. de Aulagny y de Serailly (Jordán), farmacéuticos de Cádiz.



Director: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bajas 1.